

de Perarillo en Antonio Frayle en el día de San Juan
y San Sebastián en Fernando Blanco por día y sus
p. La Mazona de la Ribera se remató en Foz de
la Riva en la misma forma y se firmaron todas las
condiciones de lo anterior.

José de Bustamante
Jefe de Obras de Palacio

Bicentenario de José Fox Joseph herrera

Jose delator
Manuel de Palacio

Francisco de
Thomas Gonzalez

Ignacio Puentes
Por el Pueblo

En el mismo día se dispuso que se avisó al vecindario
para en el primer Concejo tratar de construir una casa
Faberna en el sitio de Reguejada, para beneficio del
Pueblo. Y para el mismo fin se reformaron condiciones
para componer las Puentes de la Ribera y se firmaron
el Teniente Pedro de San Esteban

Ramon Calderon

Sidero Quiroga
Arrieta

Condiciones para construir las Puentes de la Ribera que
estaban deterioradas.

1.ª Que las Puentes se han de construir con madera gruesa
aprovechada en el dho. punto las vigas como los tabloncillos con
el grueso correspondiente a dho. de seritas, aprobándose la ma-
dera vieja que sea útil y la demás la franquicia el Pueblo con
los alcabales de los Maderos se ordenaron:

2.ª Que las Puentes se han de poner a donde se hallen por los
vecinos sea a donde se hallan las vigas, o en los sitios que pa-
rescan mas oportunos, quedando la composición de las entra-
das de las Puentes a cargo de los vecinos.

En primer de Febrero de mil ochocientos diez y ocho, congre-
gado el Concejo segun costumbre precedido por el Teniente Pedro,
Oficiales de Justicia y asistencia del dho. dho. se acordó
de nombrar peritos que señalen el sitio para fabricar la casa

Señalada Faberna que se ha tratado en la Reguejada para beneficio
de casa comun, y que se acuerden plan y condiciones para el primer
Concejo, y fueran nombrados D.º Fr. Co. de Perarillo y Manuel

de Perarillo y D.º Antonio de Herrera y Quela. En el mismo acto se
acordó, que Fr. Co. Gonzalez diese quince reales de vecinos y
su mujer contribuyente como las viudas. En dho. día
de Febrero presente la eleccion de Regidor de San y San Juan